

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 7	Vigencia: 27/06/2023	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° _____	FECHA DE LA REUNIÓN		DÍA	MES	AÑO
			28	Noviembre	2023
	HORA DE INICIO				
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Municipio de Venecia, Cundinamarca		
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	DBBSE		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Reunión de socialización Proceso Participativo delimitación Páramo Cruz Verde - Sumapaz
OBJETIVO	Socializar a la comunidad de Venecia, Cundinamarca, el Proceso Participativo delimitación Páramo Cruz Verde - Sumapaz

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del equipo y de asistentes. 2. Reglas del espacio, derechos y deberes. 3. Pregunta a los asistentes sobre la presencia de candidatos en el espacio. 4. Objetivo de la reunión de fase informativa. 5. Estado actual de la delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Importancia y contexto geográfico. 5.2. Contexto del proceso participativo de delimitación. 5.3. Fases y temas de diálogo ineludibles del proceso. 6. Preguntas, evaluación y suscripción del acta. 	

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1					
2					
3					
4					
5					

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES <i>(Si los hay)</i>					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación del equipo de MinAmbiente y de los/las asistentes.

2. Agenda y reglas del espacio, derechos y deberes.

Se recuerda que existe el Minisitio Sumapaz Avanza, en donde está toda la información de interés sobre el proceso participativo.

Se señala que falta presencia del IGAC, Min Agricultura, Instituto Von Humboldt y Agencia Nacional de Tierras, y que para las próximas reuniones se requiere su presencia.

Contexto de articulación con accionantes:

Se presentan representantes de la Coordinadora Regional Campesina, mencionan sus iniciativas en pro de la conservación del ambiente. Se presenta contexto de nacimiento de la CRC, nace en Fusagasugá en el 2019 y contexto de la tutela que interponen contra el proceso de delimitación de modo que se incorpore la participación de la comunidad. Se resalta que en el Gobierno anterior no fue fácil exigir la participación del campesinado en este proceso; con el actual gobierno, se plantea que hay una voluntad de hacer que este proceso sea participativo de modo que se puedan cumplir las fases de este proceso garantizando que el campesinado de la región esté en estas discusiones y decisiones. También se resalta la importancia de la articulación institucional.

3. Objetivo de la reunión de fase informativa:

Brindar información técnica y jurídica acerca del proceso participativo de delimitación del Páramo Cruz Verde – Sumapaz.

4. Estado actual de la delimitación del páramo Cruz Verde – Sumapaz:

4.1. Importancia del Páramo CV Sumapaz:

4.2. Contexto normativo.

4.3. Fases del proceso: El proceso debe ser participativo. Son 7 fases. Se presenta diagrama participativo de fases y se involucra a los y las participantes.

5. Temas objeto de dialogo:

Se puede generar una propuesta para la fase de consulta que incluyan subsanar lo relacionado con el saneamiento predial.

Comunidad: es importante que sea la comunidad la que acuerde como cambiar actividades que sean lesivas para el medio ambiente, por ejemplo, ¿cómo MinAgricultura puede capacitarnos en nuevas técnicas de producción, de sacar alimentos limpios, no tóxicos para la salud humana?

Pertinencia de la intervención anterior, pues el campesinado no siente garantías de permanencia en el páramo si no está la titulación de los predios. Sentimos que la información y participación podrá ser si las entidades competentes respaldan para que se logre la titulación de los predios.

La transición a la agroecología no es sencilla, eso requiere un Plan y una asignación de recursos. Eso cuesta y no estamos preparados para eso.

Coordinadora Regional Campesina: una de las tareas de la CRC es ese tema, ya que entramos a consulta e iniciativa, y eso debemos plantearlo en la asamblea para ver cómo negociamos con el Min Ambiente.

Tema 1. Área de delimitación.

Diógenes: Agua Campesina tiene un mapa con las condiciones de este páramo, el IGAC indica algo totalmente diferente porque ellos se basaron en una información de hace unos 50 años y muestran toda el área como zona de conservación, el área cultivada con mora, tomate, uchuva es mucho más amplia, y esa equivocación que maneja la CAR, por ejemplo, que no se interesan en este tema. Ese mapa establece cosas totalmente equivocadas y eso los lleva a tomar decisiones arbitrarias y contrarias a la realidad de la comunidad. ¿Cómo actualizar esa información y los mapas?

El mapa de uso del suelo de nuestro territorio de la parte está desactualizado, por eso el esquema de ordenamiento territorial es diferente al del mapa de estas entidades. Eso se le dio a conocer a la CAR en reunión con ellos y Agua Campesina, AC llevó el mapa que hicieron con la comunidad. Y las entidades no han hecho la tarea que les corresponde, y ese territorio no corresponde con nuestra realidad. Eso lo está encabezando la comisión de medio ambiente de Agua Campesina, enmarcados en los acuerdos de construcción campesinos y comunitarios, en el marco de constitución de la ZRC. En ese mapa se visualiza que tenemos más del 60% de bosques, la reflexión interna que hacemos es que necesitamos seguir conservando ese bosque por eso la figura de ordenamiento territorial: aquí en nuestro territorio sí tenemos una figura de ordenamiento territorial que son las ZRC, estamos en ese trámite de constitución de la ZRC, y ahí se enmarca nuestro Plan de Desarrollo Sostenible. Y esto debe armonizarse con el PONCA, el esquema de ordenamiento y la delimitación de páramos.

¿Por qué es páramo cruz verde Sumapaz? ¿Y no solo Sumapaz? Sumapaz es el páramo más amplio.

Es por cercanía entre los complejos de páramos, quedan dentro de un solo complejo, por ubicación geográfica y conectividad. Ellos hacen parte de la misma problemática, hay 3 municipios en Cruz verde, 2 en Chingaza y 5 en Sumapaz, y está problemática es de todos.

Tema 2. Protección de las fuentes hídricas.

¿Cómo podremos identificar nuestra vegetación nativa? Porque no es la misma de los otros municipios.

Hay diferencias relacionadas con las coberturas nativas, condiciones climáticas, altitud, pendiente. Hay características marcadas entre el costado oriental y occidental. Esto hace parte de lo que la nueva resolución debe contener para saber qué es de protección.

Es importante buscar universidad y gestionar estudios que contribuyan con esos análisis en el territorio. Quiero invitar a la comunidad y al MADS para que cuando MinAgricultura nos haga partícipes de los procesos donde se decide sobre las ZRC.

¿En qué consiste el ordenamiento territorial alrededor del agua? Como Agua Campesina planteamos que para ese pago de servicios ambientales hay que eliminar el intermediario, no estamos de acuerdo con esos intermediarios, consideramos que deben estar otras organizaciones ahí e ir eliminando ese canal que le resta el beneficio ambiental y social a esos territorios.

Solicitamos, como Agua Campesina, al IVH y al MADS, el informe final elaborado "Comunidades de páramo: ordenamiento territorial y gobernanza para armonizar la producción, conservación y provisión de servicios ecosistémicos del complejo de páramos Cruz Verde Sumapaz. Estamos en la etapa del Plan de Desarrollo Sostenible, solicitamos este informe si lo tienen, en internet no está.

Para Venecia no tenemos información predial. Hay que alinear muchos elementos para restaurar garantizando el desarrollo sostenible de las comunidades. Y que las decisiones tomadas en el territorio siempre estén de la mano de las comunidades.

Tema 3. Lineamientos para la reconversión y sustitución.

Comunidad: Todas las comunidades de la parte alta podemos recoger los residuos y agrotóxicos para acopiarlos con el fin de no seguir contaminando. La educación debe ir muy de la mano con este tema. Las comunidades hacen un trabajo muy importante y hemos dado discusiones muy serias con la CAR, por ejemplo, por las sanciones aplicadas a un vecino de esta comunidad, que porque tumbó unas helechas, y claro, el campesino respeta las normas, pero que se le vengán encima con toda esa maquinaria por cortar un árbol, por usar un poste, eso no, también tenemos derechos, porque a las grandes multinacionales si no les dicen nada.

Para que la ley no sea para el de ruana por eso es importante que los procesos sean participativos.

Se iba a desarrollar un proyecto llamado 'Aguas Claras', para hacer una hidroeléctrica. Las comunidades rechazamos eso y logramos parar eso. Luego con otra razón social 'El paso', y volvimos a pararnos y decir, aquí no. Hay una maquinaria aquí en el Silencio, y quieren seguir ese proyecto. Corrieron el espacio territorial y no volvimos a manifestarnos porque nos desunimos, pero ellos hacen ese trabajo lesivo así, si no nos ponemos las pilas, vamos a terminar mal con eso.

Podemos aprovechar este proceso para fortalecer la organización social también.

Nos preocupa bastante cómo a ciertos niveles del gobierno, ministerios, hoy se preguntan que para qué las comunidades quieren una ZRC. Eso nos preocupa, las ZRC en estas áreas pegadas al páramo son zonas estratégicas, nosotros aquí tenemos todas las ventajas del caso en esta figura de ordenamiento territorial se puede concretar. Y estamos trabajando en esta perspectiva. En las ZRC también está prohibida la explotación minera.

Lo de las buenas prácticas está encuadrado como lo que hemos planeado desde Agua Campesina, necesitamos una transición de la tecnología de la revolución verde hacia la tecnología de revolución agroecológica, y eso necesita apoyo del gobierno, que quede como programa nacional, con financiación y que no se boten la pelota entre ministerios, sino que se nos resuelva bien. La agroecología es nuestra reivindicación, no tenemos equipos para grandes mediciones, pero si necesitamos proteger los suelos. Esta transición es una necesidad muy grande si queremos tener futuro para nuestras generaciones venideras, pero eso la Ley de páramos no lo tiene claro, ni que es una actividad de bajo impacto. Y eso necesita recursos.

Es precisamente esto lo que se habla en los siguientes temas de diálogo.

EN una reunión con la Ministra de MADS es que el páramo sea cubierto o protegido por la figura de ZRC, esa es una de las propuestas que hemos hecho como Coordinadora Campesina y Agua Campesina.

En un encuentro con MinAgricultura se vio que la idea es constituir 3-5 ZRC y esto viene en camino. Y esto puede ayudar a fortalecer otros procesos, todos los territorios están planteando esta iniciativa, las ZRC van a ser las barreras del entorno del páramo, y eso hay que seguirle trabajando. Y en la asamblea tendremos un espacio especial para las ZRC.

¿Cuándo se habla de incentivos, negocios verdes, bonos de carbono, puede acoger nuestra ZRC? Lo que esté en área de páramos está contemplado.

La CAR puede hacer cumplir para que todos los elementos que generen los cultivos en base de toxicidad lo recoja el mismo productor. CAR podría evaluar eso. CAR remite pregunta a la alcaldía.

En el decreto de ZRC no se puede dejar ninguna fisura o cabida de que se pueda hacer explotación minera, así como se están estableciendo algunos parámetros estamos solicitando al gobierno nacional una mesa de diálogo para discutir ese punto. Por eso en estos espacios deben estar todas las entidades del gobierno, por voluntad del mismo gobierno deben estar. En este espacio debería estar información que maneja MinAgricultura sobre predios formalizados.

Tema 4. Modelo de financiación

No se presentaron comentarios frente a este tema.

Tema 5. Coordinación

No se presentaron comentarios frente a este tema.

Tema 6. Fiscalización

Se le pide a la representante del alcalde electo que se comprometa en su programma, como comunidad sí le solicitamos al alcalde entrante que nos inmerse los temas precisos y que se nos establezca cual sería el apoyo en principio económico.

La alcaldía dice que se compromete a facilitar lo relacionado para que la comunidad pueda participar a las siguientes fases. Establecer estrategias para la transición a la agroecología. Armonizar esquema de ordenamiento territorial con el PONCA, ZRC y el páramo.

A la Alcaldía se le dirige y a demás entidades, los esfuerzos mancomunados y bien planificados dan mejores resultados. Aquí tenemos una solicitud muy antigua y es que se haga un proyecto de investigación aplicada, cuando hablamos del factor agua somos conscientes del gran impacto que tiene la tecnología de producción agropecuaria del uso en la calidad del agua, es para medir cómo está impactando la tecnología de producción agropecuaria que estamos usando hoy en el recurso del agua. Que CEALDES pueda liderar este proyecto de investigación con el apoyo de entidades y autoridades ambientales. Podemos cambiar este chip, necesitamos apoyo.

Como es reunión informativa, agradeceríamos que nos hagan llegar estos mapas y estas diapositivas, y el acta.

Precisiones: en un momento se menciona que son habitantes de este territorio, son ciudadanos, y se corrige pues hay una simbiosis de la comunidad con el territorio. Este es un vínculo estrecho entre territorio y comunidad: terridad. Ciudadanos también somos porque también puede elegir, ser elegido y tiene derechos. Somos sujeto especial de derechos. También somos trabajadores, productores rurales, porque aquí lo que se produce son alimentos. Y el páramo también es productor, produce el agua.

CONCLUSIONES

1. Ante la no asistencia de entidades como IGAC, Min Agricultura, Instituto Von Humboldt y Agencia Nacional de Tierras, se señala el compromiso señalado en la audiencia de seguimiento sobre exhortar a estas entidades por parte de la Procuraduría a asistir para los escenarios de las próximas fases.
2. Se compartirán mapas, diapositivas y acta de la reunión.
3. Se ubicará el informe “Comunidades de páramo: ordenamiento territorial y gobernanza para armonizar la producción, conservación y provisión de servicios ecosistémicos del complejo de páramos Cruz Verde Sumapaz” para compartirlo a la comunidad.
4. La representante de la alcaldía electa se compromete a lo siguiente:
 - Facilitar lo relacionado para que la comunidad pueda participar a las siguientes fases del proceso participativo de delimitación del Páramo Cruz Verde Sumapaz.
 - Establecer estrategias para la transición a la agroecología.
 - Armonizar esquema de ordenamiento territorial con el PONCA, ZRC y el páramo.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

1. Lista de asistencia.
2. Fotografías desarrollo del espacio.

COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Se le dejan mapas a la comunidad de Venecia.			
2	Enviar diapositivas y acta de la reunión	MinAmbiente	Noviembre 2023	Diciembre 2023
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN <i>(Si aplica):</i>			DIA	MES
				ANO

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Angie Álvarez - MinAmbiente		28	11	2023